

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 7 de junio de 1902

Número 191

Botica del Comercio

Calle Central, Nos. 37 y 39, 2ur

Ahora que más falta hace la Caballería, es cuando ha sido dada de baja; decimos que hace falta, por motivo de los bochinches que se forman en la puerta de la **BOTICA DEL COMERCIO**; todos á la vez quieren entrar á ese establecimiento, debido á que se están vendiendo todas las existencias á tan bajo precio que es imposible creerlo, sólo viéndolo.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

Más de 50 discípulos

pueden probar este aserto

Si Ud. no aprende en 3 meses

No Pagará nada



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José

ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

"EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS
POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alleyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central 2, e060, st E.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —

IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, No. 88. — Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

Las Directivas del Partido Republicano, al País

Ha creído necesario el Partido Republicano hacer esta pública declaración de principios, no porque le atribuya valor alguno á las tergiversaciones, más hábiles que honradas, con que sus adversarios tratan actualmente de arrojar sombras sobre la lealtad de su conducta, sino porque estima como un deber concretar los objetos de su gestión política, ahora que terminada la lucha eleccionaria, va á vigilar desde la oposición la marcha de la Administración Pública y á continuar haciendo en la opinión nacional, dentro de la estricta esfera de los derechos que la Constitución le garantiza, la serena propaganda de los ideales cuyo efectivo implantamiento en el Gobierno apetece.

El Partido Republicano profesa el dogma democrático moderno, según el cual "en los pueblos republicanos es necesario que jamás se desconozca el derecho de las mayorías á imponer su voluntad legal, ni el derecho de las minorías á expresar sus pensamientos y á convertirse en mayoría por la propaganda en la prensa, por el debate en la tribuna, ó por la exposición de sus ideas en los comicios. Ninguna minoría debe llevar su oposición hasta impedir que la mayoría gobierne; y ninguna mayoría debe llevar su poder hasta impedir que la minoría viva."

Considerando el Partido Republicano la tranquilidad pública como la más importante de las condiciones para el bienestar y progreso del Estado; y en la imposibilidad en que se halla de obtener por vías de derecho el reconocimiento de las nulidades de que adolecen las elecciones que llevaron al Poder al Partido Nacional, se somete al resultado oficial de esas elecciones, y respeta el derecho del Partido triunfante á gobernar á Costa Rica; pero reclama en cambio su indiscutible derecho de propagar libremente sus ideas por la prensa y la tribuna, y de aspirar, por las vías que la Constitución establece, al triunfo legal en los comicios electorales.

El Partido Republicano no solicita la alianza de ningún círculo político; pero no rechaza tampoco ningún elemento que á él se acoja con el fin de coadyuvar al triunfo de los ideales que el Partido persigue. Teniendo plena confianza de su fuerza é interesado como está en la propagación de sus sanas doctrinas, no puede negarse á admitir el concurso de los individuos, cualesquiera que sean sus antecedentes políticos, que sometiéndose en un todo á las reglas inquebrantables de su tranquila propaganda y bajo la inspección inmediata de los respectivos Centros Directivos, se manifiesten dispuestos á reparar antiguos errores, consagrándose al servicio de la verdadera causa de la República.

No estima el Partido Republicano que es esta la oportunidad de lanzar un programa de Gobierno; á este respecto se refiere á lo que en diversas ocasiones y formas tiene manifestado. Pero sí considera de su deber afirmar una vez más que todos los esfuerzos de su propaganda, ahora como siempre, tenderán á hacer efectivo el principio de la ALTERNABILIDAD EN EL PODER; y una vez más declara que en su concepto pugna con ese principio fundamental de nuestra Constitución Política, aparte de la posibilidad de la reelección del Mandatario, no sólo la actitud abiertamente decidida del Poder Público en favor de un candidato cualquiera y su imposición en los comicios electorales, sino aun la manifestación oficial directa ó indirecta, de simpatías en pro de una candidatura; puesto que además de violar la letra y doctrina de la Constitución, tales manifestaciones fuerzan la opinión pública, impiden por naturales desconfianzas del pueblo el libre ejercicio de la soberanía nacional y autorizan y fomentan el espíritu de parcialidad y de bandería política en las autoridades administrativas menores.

Quede pues consignada nuestra protesta de independencia de todo círculo ó influencia extraña á nuestros propios elementos, y manifiesto el anhelo ferviente por la paz y el engrandecimiento de la Patria.

San José, junio 4 de 1902.

MÁXIMO FERNÁNDEZ

JEFE DEL PARTIDO

Mar^o Carazo
PRESIDENTE HONORARIO

Juan Vto. Picado
PRESIDENTE

Manuel Coto Fernández
VICE-PRESIDENTE

VOCALÉS:

Victor Fernández G. Manuel Castro Q. José María Zeledón Alfredo González
C. González Rucavado Ricardo Coto Rafael Paris Espinar Tobías Gutiérrez V.
Teodoro Alcázar C. Monge U. J. M^o Esquivel Manuel Vargas R. Jesús Coto R.
Próspero Lizano R. R. Vargas R. Ramón Soto H. Máximo Chaves Jenaro Soto P.
Abraham Madrigal J. Jesús Barrantes Ch. Pedro Pérez Molina Roberto Hernández
Salomón Vargas José Barrantes S. Mattas Núñez Ricardo Mena M. Andrés Retana

CLDOMIRO SALAS H., Secretario ad hoc

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227
APARTADO NO. 86.

San José, sábado 7 de junio de 1902

Cuentecito

Á UN REPRESENTANTE.

Alguien ha dicho que los puestos elevados son como las altas cumbres, llegan á ellas las águilas ó los reptiles.

Érase un reptil que á fuerza de arrastrarse había logrado escalar una alta cumbre, se situó en ella y toda su vida la dedicó á adular á los que estaban más alto,

Con su inmundicia baba manchó la cima y murió ahogado en su propia podredumbre. Y es que hay una voluntad superior que gobierna al universo entero y que condena á la meretriz á morir en el hospital, al leproso en el lazareto y á los reptiles revolcándose en su propia miseria.

Y tú oh representante, que llevas sangre de reptil en tus venas, que tienes el alma de un jesuita, que te hemos visto siendo agente de autocracias insostenibles, que ahora doblas la rodilla ante deidades funestas como te arrodillabas ante el liberticida.— Tú, hombre, que pasas por donde quiera que haya que agacharse, que doblas la frente, tú que fuiste de los de la jornada de 1894 que acabó con nuestras libertades; tú provocas nuestras iras. Convéncete, estamos muy por encima de tus tiros solapados y cuando nosotros descendemos á la arena donde los gladiadores intelectuales se batan, es para jugarnos hasta la vida que es lo único que poseemos.

LAGIRDAM.

Congreso

La segunda sesión del día viernes fué de bastante significación. Las barras estaban repletas de espectadores. Se iba á tratar de las reformas constitucionales elevadas al Congreso por la mayo

parte de sus representantes. Y, ¿cuál sería nuestro asombro al oír dar lectura á la exposición de varios diputados civilistas *desconociendo las firmas que habian estampado en favor de la reforma?*

El General Quirós dijo que protestaba de su firma porque pasaba por cualquier cosa antes que don Rafael lo tildara de inconsecuente; que él firmó á la ligera sin fijarse lo que hacía y que ahora que veía el lazo que se le quería tender á el ex-presidente él daría su voto en contra de su firma—digo: en contra de la reforma.

El Diputado don Víctor Fernández dijo: Cuando se es elevado al puesto de representante por el voto del pueblo, contrae un compromiso con éste, y no con el amigo. No sé si el señor Quirós es aquí representante de don Rafael ó del pueblo de Costa Rica, creo que es de éste último; y antes que la consecuencia con don Rafael está la consecuencia con el país, y después de esto con su firma. No es argumento el que el señor Quirós firmara á la ligera; un diputado debe abrir bien los ojos y saber lo que hace. La firma es el retrato del carácter de la persona: una vez estampada en un documento debe sostenerse, de lo contrario se falta á la dignidad y al honor.

Después de esta acalorada discusión se levantó la sesión entre el gran murmullo que contra los civilistas levantaban el público y aún los mismos diputados.

Gacetillas

Biófono—Teatro

Mañana domingo dará esta empresa una de sus últimas funciones en esta capital. Trae un programa escogido con vistas nuevas y que de seguro gustarán demasado.

CALZADO ELEGANTE.—*Emilio Artavia*
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

“El Derecho”

Así se titula un armonioso *paso doble* que un amigo nuestro ha compuesto en honor de este diario y dedicado al Jefe del Partido Republicano, Licdo. don Máximo Fernández. En su nombre y en el nuestro propio presentamos al amigo compositor nuestro más sincero agradecimiento.

CALZADO SIN RIVAL.—*Emilio Artavia*
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Instantanea

Y bien, chicos de la Liga ¿qué decís ahora? ¿lo habéis visto? uno de vuestros dioses partidarios del palo: ahí está con todo el valor de sus convicciones, patrocinando la ley á favor del palo.

¿Eso es liberalismo, chicos de

la Liga? ¿Es liberalismo patrocinar la ley inconstitucional del palo? ¿Es liberalismo poner por sobre la ley el interés de un partido precario? Es liberalismo defender el tormento, el tormento vergonzoso, que pone á un hombre indefenso bajo la vara inquisitorial del soldado q' en toda ocasión debe ser valiente, orgulloso y noble? del soldado representante de la fuerza nacional, del soldado q' es guarda de la bandera de la Patria?

Chicos de la Liga ¿qué decís ahora?

CALZADO FINO.—*Emilio Artavia*
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

¿Dónde está el contubernio?

en el periódico gobiernista llamado “La Nueva Prensa”. Su propietario, don Juan Francisco Valladares es un republicano sincero, según lo ha manifestado él personalmente y quien llamó á algún joven para que colaborara en su hoja, pero resulta que el Director, hombre de temperamento gobiernista y á quien conocemos muy bien, vetaba los artículos.

Resulta, pues, que el silencioso representante, director de “L. N. P.”, civilista histórico está en contubernio imposible con el republicano propietario.

Ya ve que le hacemos el honor á don Víctor de ocuparnos de él, que en cuanto al pobre diablo que en un papelucho, califica de indecentes nuestros sueltos, nos merece el mismo caso que si nos injuriara una de esas infelices que viven del comercio de su cuerpo. A. M. J.

CALZADO FUERTE.—*Emilio Artavia*
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

DESPEDIDA

Muy sentida la presento á la hospitalaria Costa Rica y á sus dignos y generosos hijos que me brindaron su amistad, en días de ventura y me tendieron su mano generosa durante mi penosa enfermedad. Al regresar á mi patrio hogar hago fervientes votos por la felicidad de esta generosa tierra.

R. M. GUDIÑO

CALZADO ECONÓMICO.—*Emilio Artavia*
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Siguen las firmas

El Ejecutivo vetó el decreto del Congreso por el cual se derogaba la ley de imprenta de marras. Quedando siempre con la espada de Damocles suspendida sobre nosotros y en las mismísimas condiciones que si el señor Iglesias mandara.

Se susurra que algún alto funcionario, que no fué nacionalista por ocupar puestos, sino por sim-

patías á don Ascensión, renunciará porque se ha hecho el cargo que sigue la imposición á la orden del día y que él presta sus servicios á gobiernos libres. Dignidad obliga.

Rumor

Corre el rumor persistente de que el Ejecutivo vetará también el decreto del Congreso, por el cual se prohíbe la aplicación de los golpes de vara para castigar faltas de disciplina militar.

No nos extraña el rumor después de lo de la ley de imprenta.

El jueves

de la semana pasada murió en San Gabriel, de la villa de Guadalupe, el apreciable anciano don Matías González. Que la tierra le sea leve al fervoroso y valiente republicano á quien no acobardó nunca ni las persecuciones ni los calabozos.

Damos á su familia nuestro sentido pésame.

Miedo

Un importante nacionalista, sincero, honrado y valiente nos dijo hace algunos días que el Gobierno tenía miedo de hacer público el hecho de que le faltaban rifles en sus cuarteles. Si esos *chopos* no están donde debieran estar no hay discusión posible en quien los tiene y pedimos una manifestación de parte del Gobierno para saber á qué atenernos.

Propiedad

Hay empleados que parece que han inscrito su empleo en el Registro de la Propiedad; eso se nos ocurre en vista de que al Agente de Policía, que nos ha aplicado la ley de imprenta, no le han dicho “hombré tenés los ojos negros” ó “no tenés nada pero poné tu renuncia.”

¿Quosque tandem? Nos gusta la Alternabilidad en todo.

¡Oh ténpora, oh mores!

Eso se traduce por “¡Oh tiempo de los Moras!” ú “¡Oh tiempo de los demonios!” Aceptamos la última traducción por venir ahora al pelo. Pues no anda por allí un ciudadano diciendo que hasta dentro de cuarenta y ocho años triunfarán nuestros ideales porque hay cuatro candidatos que deben ser presidentes y cada uno

gobernará doce años? No nos extraña el dicho, sino la persona que lo dijo. ¡Oh ténpora...! UN CUATRO!

El artista-fotógrafo, poeta, cronista, etc., nos debe un *cuatro* y él reconoce que comete una *cochinada* al no pagarlo.

Si no conoce á Paganini, nos habrá convencido de que el arte fotográfico está reñido con el arte de pagar, y no es por lo que vale el cuatro, sino por quien se negó á pagarlo.

Turno y baile

A beneficio del templo de la simpática villa de Guadalupe, la Comisión edificadora ha organizado un turno y un baile de máscaras para mañana. Esperamos q' los deseos de la Comisión sean satisfechos y que el pueblo republicano de Guadalupe pueda ver su templo concluido dentro de poco.

En pro de los damnificados

La sociedad cómico-lírico-dramática “Thalía” dará mañana una función en el Teatro Municipal de Alajuela á beneficio de los damnificados en los terremotos de Guatemala. En el programa leemos que se pondrá en escena “El señor Conde”, “Conspiración femenina” y “La marcha de Cádiz” Como se ve, vale la pena la función y son nuestros fervientes deseos que los humanitarios anhelos de la Sociedad tengan feliz resultado.

Comisiones

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajes, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Sur del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol.

